

BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO,: 19-2-93

NUM: 36

SERIE A:

TEXTOS LEGISLATIVOS

SUMARIO

ACUERIOS DEL PLENO	Pags.
Sobre la Proposición de Ley de Ampliación de Competencias del Estatuto de Autonomía de La Rioja, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular.	1110
ACUERDOS DE MESA	
Por el cual se remite a la Comisión Institucional de Desa- rrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, la Proposición de Ley de Ampliación de Competencias del Estatu- to de Autonomía de La Rioja.	1110

ACUERDOS DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 18 de febrero de 1993 acordó tomar en consideración la Proposición de Ley de Ampliación de Competencias del Estatuto de Autonomía de La Rioja, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie A, núm. 35, de 16 de febrero de 1993.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 18 de febrero de 1993. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

ACUERDOS DE MESA

La Mesa de la Cámara, en su reunión

celebrada el día 19 de febrero de 1993, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.4 del Reglamento de la Cámara, de 27 de febrero de 1987, remitir a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, la Proposición de Ley de Ampliación de Competencias del Estatuto de Autonomía de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie A, núm. 35, de 16 de febrero de 1993, y abrir el plazo de presentación de enmiendas, que será de siete días a partir de la publicación de este acuerdo.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 19 de febrero de 1993. EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre	
Dirección	
Telėfono	Ciudad
D. P	Provincia

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. 6001 LOGROÑO (La Rioja). C/ Marqués de San Nicolás, 111.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL

SERVICIO DE PUBLICACIONES

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

C/ Marqués de San Nicolás, 111.

26001 LOGROÑO (La Rioja)